

GRUVALMAR S.A.

Santa Rosa, Agosto 17 del 2012.

Señor.

IBO RAFAEL VALDIVIEZO MENDEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GRUVALMAR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de renovar su nombramiento como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**. Contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la misma en la Escritura Publica de Constitución. La Compañía **GRUVALMAR S.A.**, consta de la Escritura Publica de su Constitución, otorgada en la Notaria Primera del Cantón Marcabelli, el día 10 de Enero del año 2007; y, aprobada por la Superintendencia de compañías de Machala mediante resolución Nro. 07.M.DIC.0071, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa el día 21 de Febrero del 2007.

Al comunicar a Usted este particular, le solicito en nombre de la compañía se digne aceptar las funciones para las cuales a sido designado.

Atentamente.

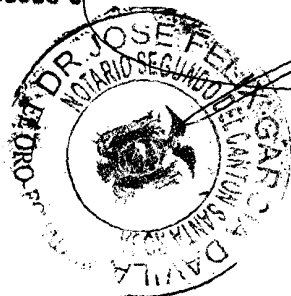
MANUEL DE JESUS VALDIVIEZO MENDEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA SESIÓN

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, IBO RAFAEL VALDIVIEZO MENDEZ, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 070188956-0, ecuatoriano y con domicilio en la ciudad de Santa Rosa, acepto el presente nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **GRUVALMAR S.A.**, Santa Rosa, Agosto 17 del 2012.

IBO RAFAEL VALDIVIEZO MENDEZ
C.C. 070188956-0

JOY FE: Que la presente fotocopia, es conforme
al documento que me fue exhibido.
Santa Rosa, 22 SEP 2012

Dr. José Félix García Dávila
Dr. José Félix García Dávila
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA GRUVALMAR S.A.**, a favor del Sr. **IBO RAFAEL VALDIVIEZO MÉNDEZ**, queda inscrito con el No. 84 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 165, con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 24 del 2.012



JOY RE: Que la presente rotocopia, es conforme al documento que me fue exhibido.
Santa Rosa, _____ 20

27 SEP 2014

Dr. José Félix García Dávila
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO

AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

